

Reseña: Sesión celebrada en la ciudad de Esquel, con fecha 10 de diciembre de 1997, a los fines de incorporar a los Consejeros designados, producir el traspaso de la Presidencia, designar a los subrogantes del Presidente, designar a los integrantes de la Comisión de Reglamento y de Presupuesto.-

Acta N° 39:

En la ciudad de Esquel, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete, se reúne el Consejo de la Magistratura, bajo la Presidencia de Edgardo Darío GÓMEZ y asistencia de los Sres. Consejeros José Félix ALBERDI, Arturo Eugenio CANERO, Sara Lía FELICEVICH, Ricardo Luis GEROSA, Agustín Miguel GONZÁLEZ, Sergio María ORIBONES, Eduardo Carlos PALACIOS, Alfredo PÉREZ GALIMBERTI, Miguel Ángel SANTOS, Fermín SARASA, Eduardo de VILLAFañe y Virgilio Francisco ZAMPINI, ausente con justificación el Consejero Fernando Salvador Luis ROYER, actuando como Secretario Juan Carlos LOBOS. Abierta la sesión el Presidente pone a consideración el orden del día dispuesto en la convocatoria, el que es aprobado por unanimidad. Seguidamente se produce el informe de Presidencia sobre el desenvolvimiento de la Institución en los primeros años de actividad, ordena la lectura de las notas recibidas del Gobernador de la Provincia Dr. Carlos Maestro, del Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia Dr. Raúl Martín, del Diputado Provincial Alberto Gustavo Menna, de juristas invitados que han participado de concursos convocados por el Consejo y agradece el apoyo brindado a su gestión. A continuación se procede a incorporar, previo juramento, a los consejeros electos, haciéndolo los Sres. Héctor Emilio CAIMI, Rafael WILLIAMS y Cecilia Marta CERVI: Por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelios; la Sra. Cristina JONES: Por Dios y la Patria; los Sres. Juan Carlos GOYA y Adolfo A. FERNÁNDEZ: Por la Patria y por mi Honor. Siendo las 11 horas, Edgardo Darío GÓMEZ, hace el traspaso de la Presidencia al Consejero Subrogante, designado oportunamente, Arturo Eugenio CANERO, a fin de que se disponga el tratamiento de los restantes puntos del orden del día, estableciéndose un cuarto intermedio hasta las 12 horas a fin de continuar con la deliberación. Reanudada la sesión se pasa a tratar el punto 3° del orden del día, consistente en la elección del Consejero que Presidirá la Institución hasta la próxima renovación parcial, disponiéndose la votación secreta y arrojando los siguientes guarismos: Un (1) voto para el Consejero Fernando Salvador Luis ROYER, un (1) para el Consejero Sergio María

ORIBONES, tres (3) votos para el Consejero Alfredo PÉREZ GALIMBERTI y ocho (8) votos para el Consejero Arturo Eugenio CANERO, quedando éste último designado como Presidente del Cuerpo. A continuación el Presidente dispone el tratamiento del punto 4º) del orden del día, consistente en la elección de dos consejeros que actuarán como primer y segundo subrogante del Presidente, por voto secreto y resultando: Primer Subrogante del Presidente el Dr. Sergio María ORIBONES y Segundo Subrogante del Presidente el Dr. Alfredo PÉREZ GALIMBERTI. Acto seguido se procede a la elección de los integrantes de la Comisión de Reglamento, conforme lo dispuesto en el punto 5º) de la convocatoria, la que queda constituida por los Consejeros Arturo Eugenio CANERO, Cristina JONES, Adolfo A. FERNÁNDEZ, José Félix ALBERDI y Juan Carlos GOYA. Se pasa al tratamiento del punto 6º) del orden del día, consistente en la elección de los Consejeros que integrarán la Comisión de Presupuesto, la que queda constituida por los Consejeros Arturo Eugenio CANERO, Héctor Emilio CAIMI, Fermín SARASA, Rafael WILLIAMS y Miguel Ángel SANTOS. A continuación el Consejero Alfredo PÉREZ GALIMBERTI, solicita se incorpore como un nuevo punto del orden del día, el referido a la evaluación que se efectuara al Dr. Raúl Alberto CORONEL, Procurador Fiscal N°3 de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, conforme lo dispuesto por el art. 192 inc. 5º) de la Constitución Provincial y 14 del Reglamento Anual de Concursos de Antecedentes y Oposición y de Evaluación de Ingresantes al Poder Judicial de la Provincia del Chubut, lo que se aprueba por unanimidad. Efectuada una lectura del informe de los evaluadores y luego de las explicaciones verbales vertidas por el Consejero PÉREZ GALIMBERTI, que determinarían que el Dr. Raúl Alberto CORONEL se desempeña correctamente en su función, se aprueba su desempeño y aptitudes personales, por unanimidad. Con lo que se da por terminada la sesión, labrándose la presente acta que firman de conformidad los señores consejeros presentes.